

CADIZ 20 DE JUNIO.

Hay tan pocos temas de oposicion que poder explotar con algun éxito para hacer la guerra á la situacion actual, que los adversarios de ella no dejan de la mano el que les ofrece el estado lamentable de la bolsa.

Los fondos no suben: se cotizan siempre, ó casi siempre, con una tendencia de baja muy marcada, y esto prolonga la especie de crisis económica en que ha tanto tiempo vivimos, y ocasiona grandes perjuicios á todos los que en la mejora del crédito cifran sus esperanzas de bienestar.

Pero equívocanse mucho, y equívocanse á sabiendas, los que relacionan ese hecho con la política, suponiendo que es ó debe ser responsable el gobierno del triste estado de nuestros valores públicos.

No hay tal responsabilidad. Sucede con el papel del Estado lo que con cualquiera otra mercancía, que sube ó baja de precio segun escasea ó abunda en el mercado.

El papel abunda de tal modo, que hoy tenemos en circulacion triple capital, por lo menos, del que el país necesita para satisfacer todas las exigencias, dentro de las condiciones normales de nuestro crédito.

Habiendo, pues, una gran masa sobrante, digámoslo así, que se ofrece á la venta en bolsa, en cuanto los precios suben un poco, no es natural que el alza sea muy pasajera y que el exceso en la oferta disminuya la demanda y precipite inmediatamente la baja?

Pero es, se dirá, que nuestros fondos, devengando como devengan hoy la tercera parte del interés, producen mas de 9 p. 3/4 y parecía natural que una utilidad tan crecida fuese un incentivo eficaz para aumentar la demanda y para mejorar, por tanto, los precios.

Esta objecion es fuerte; pero no tanto, que pueda deducirse de ella un argumento irrefutable en favor de los que esplican, por falta de confianza, la baja de los fondos.

El interés de 9 p. 3/4 está en armonía con lo que producen los capitales empleados en la deuda flotante y con el alto precio del dinero en nuestro país.

Quien con todo género de seguridades puede ganar 10 ó 12 p. 3/4 en sus negocios con el tesoro, no ha de contentarse con el 9 p. 3/4 que le produzca el dinero que emplee en la compra de título del 3 p. 3/4, ni es fácil que nadie quiera comprar un papel que en gran cantidad posee todo capitalista alto ó mediano.

El papel no se compra hoy sino para especular en bolsa, ó lo que es igual, para volver á venderlo en cuanto sube algunos céntimos sobre el precio á que se ha comprado. Realmente no se negocian mas que las diferencias. Es un juego de cálculo ó de azar en el que entran por muy poco ó no entran por nada las probabilidades de que la situacion política mejore en este ó en el otro sentido.

El remedio de los males que estamos tocando es largo y difícil. Hay que nivelar real y positivamente nuestros presupuestos para no tener que buscar la compensacion del déficit en el aumento de la deuda flotante. Hay que reducir esta deuda misma á sus naturales proporciones, de modo que si hoy cuesta su entretenimiento 10 ó 12 p. 3/4, pueda rebajarse el costo á la mitad. Hay que

influir de esta manera en los negocios generales del comercio y de la industria, para conseguir que vaya bajando poco á poco el interés del dinero, y mejorándose, por tanto, el estado de nuestros cambios con el extranjero.

Conseguido esto, la influencia se hará sentir inmediatamente en los fondos, porque el equilibrio existe siempre en todas las operaciones á que se dedica el capital circulante: el dinero busca naturalmente los negocios mas lucrativos, y no desdeñaría, de seguro, el de los fondos públicos, si este lo fuese mas que cualquiera otro.

Hoy no se compra papel para ganar 9 p. 3/4 porque hay otros negocios que producen 10 ó 12, pero si estos negocios no produjesen mas que 5 ó 6, todos preferirían el papel, y siendo grande la demanda, el aumento de precio vendria como una consecuencia lógica de la mejora de nuestra situacion económica en general.

En el buen camino estamos: todo el mundo lo ve; pero nos queda aun mucho trecho que andar. Conserve la paz tan inalterable como hasta ahora: continúe el progreso de nuestras rentas: mejórese mas cada dia el estado de la administracion, y los resultados de todo esto se tocarán al fin. Habremos salvado el crédito de la ruina completa de que se ha visto amenazado.

El *Boletín oficial eclesiástico* del obispado de Barcelona, en su número correspondiente al 14 del actual, publica el documento que á continuación reproducimos:

«El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona, nuestro dignísimo metropolitano, con fecha 26 del corriente, nos da traslado de una comunicacion del Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos, del tenor siguiente:

«El juramento que se exige á la Constitucion vigente de la monarquía, ha producido cierta alarma en las conciencias de los buenos católicos que no podian cumplir con aquella formalidad sin mediar previamente una declaracion del gobierno de S. M. que pusiera á cubierto de toda tergiversacion el fin y objeto del juramento. En su virtud el expresado gobierno ha declarado formalmente á la Santa Sede, que al exigirse de los funcionarios públicos y demás personas el mencionado juramento, no se entiende que por él queden los mismos obligados á cosa alguna contraria á las leyes de Dios y de la Iglesia.

La Santa Sede, en vista de la predicha declaracion, me ordena decir á V. E. I., á fin de que se sirva trasladar á los reverendos sufragáneos, y estos á sus diocesanos, en la forma que tengan por mas conveniente, que autoriza á todos, así á los eclesiásticos como á los seculares, para emitir el juramento á la Constitucion de 1876.»

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros amados diocesanos á los efectos oportunos.»

De una notable carta de la Habana que con fecha 25 de Mayo escriben al *Diario de Barcelona*, entresacamos los siguientes párrafos que creemos leerán nuestros suscritores con satisfaccion:

«Y ya gran número de familias importándoseles poco lo que sus hermanos de la manigua piensen de ellos, se apresuran á volver á sus hogares, desengañados, aburridos, animados de verdadero arrepentimiento y decididos firmemente á no meterse en otra, ya que esta, aunque cara, no les ha traído peores consecuencias.

Sabiendo que yo era el corresponsal de su ilustrado *Diario*, me han facilitado una reciente carta dirigida por un

insurrecto de importacia á un individuo de su familia aquí residente y cuyo nombre no me es dado revelar, aunque sus palabras tendrian doble fuerza si se supiera quién era el autor de ellas. Voy á copiar algunos párrafos aislados:

«¡Odiar á los españoles! No señor; no los odiamos. ¿No tenemos sangre española en nuestras venas? Hemos odiado los actos de algunos españoles. Hemos lamentado ver impunes tantos delitos y tantas explotaciones. Hemos lamentado la intransigencia ignorante de muchos españoles que ellos mismos, conste, empezaron á establecer diferencias entre cubanos y españoles, como si Cuba no fuera una provincia española y como si dijieran murcianos y españoles, castellanos y españoles.

El párrafo siguiente no es ménos notable:

«El general Martínez de Campos tiene muchas conchas y mucho talento; él solo ha comprendido como se daba fin á la guerra; el golpe de la devolucion de bienes ha sido maestro. Nos ha comprendido; sabe que tenemos sangre y genio español; que el palo nos irrita y que la nobleza nos subyuga. Yo te confieso que este golpe, su conducta con los prisioneros y la generosidad unida á su valor ha matado la insurreccion. ¡Si todos le asemejasea!...»

Pero suceda lo que quiera, el desaliento es grande; todos estamos decididos á quebrar nuestros votos y cadenas y volver á lugares queridos... que no debiamos haber abandonado. Por la negra ho rilla tardarán algunos en volver, pero te aseguro que no tardarán mucho.»

Y pues la persona que esto dice es un insurrecto de importancia residente en Nueva-York, serian pálidos cuantos detalles quisiese yo añadir en corroboracion de lo que antes he dicho.»

Segun datos oficiales del Banco español de la Habana, la amortizacion total del papel-moneda ascendia á 13 millones 800.000 pesos, quedando en circulacion 40.000.000.

Recepcion por Su Santidad de los peregrinos españoles.

ROMA 12 DE JUNIO.

El calor que hoy se sufre es abrasador. Parece que cae fuego del cielo. Se suda de una manera espantosa. El aire materialmente quema. Cuando se anda por las calles parece que se pisa un horno caldeado. En coche casi no se puede estar. Si se cierra, la axficia es inevitable; si se deja abierto, es imposible soportar el sol. No crea usted que exagero nada. Estoy seguro de que todos los corresponsales se espresarán en términos idénticos. Los romanos aseguran que ha mucho tiempo que no han sufrido un calor tan sofocante.

Hoy, entre doce y doce y media, ha tenido lugar la recepcion de los españoles en el Vaticano. El salon ducal, que fué el destinado para recibirnos, no puede contener 1.500 personas, y hoy se ha visto obligado á admitir mas de 2.400, que son las que forman la peregrinacion. Aunque hubo la precaucion de abrir el salon bastante y de no dar entrada primero sino á las señoras, siempre estuvo lleno, y mas que lleno, por el largo espacio de una hora. Recuerde V. el calor del dia, piense en el hidrógeno que despiden y en el oxígeno que absorbe tanta gente, y calcule luego en qué atmósfera tan fresca y tan aromática se viviria. Crea V. que el rato ha sido malo. Solo la fé y la caridad, que mueven y dan resistencia y resignacion á los peregrinos, han podido hacer tolerable esto.

Sin embargo, ha habido cosas que han llamado la atencion y que hasta han edificado. Un peregrino, que se habia puesto la capa para comulgar, se empeñó en conservarla hasta que terminase la recepcion. Advertido del peligro é instado para que soltase un peso tan molesto, contestó. «Es inútil. Quiero

sufrir. Así me acordaré mejor de lo muchísimo que sufrió Nuestro Señor Jesucristo.» No hubo medio de hacerle cambiar de resolucion.

Hay aquí un pobre anciano, de Galicia, que ha venido á pié. Una mujer, cuya salud parece bastante quebrantada, ha hecho el viaje pidiendo limosna y parte á pié y parte en ferro-carril. Lo mas notable en esta es que la mortificacion es de todo punto voluntaria. En efecto, la heroína es rica, y aunque se mantiene solo con lo que recibe de limosna, da á los pobres mucho mas de lo que pudiera gastar en un viaje hecho con todo género de comodidades.

Se han presentado dos españoles, que han tenido la ocurrencia, algo extraña en verdad, de traer un cargamento de rosarios para venderlos aquí. Es lo mismo que llevar fresas á Araujuez, melones á Valencia ó pasas á Málaga. Otro, creo que de Santander, ha venido algo más que cargado con un cuadro de gran tamaño y no escaso peso. Al salir hoy del Vaticano, se obstinó en entrar con su cuadro, por su puesto, en un ómnibus ya lleno. Ya comprenderá V. sin que yo se lo diga, qué acogida tendria el cuadro, que acaso seria bueno, y el autor, que es sin duda una excelente persona, pero que ocupaba más de cuatro asientos.

Pero prescindamos de estas cosas y volvamos á la recepcion. Poco despues de las doce se presentó Su Santidad, conducido en silla de manos y precedido de ocho cardenales, varios prelados, mayordomos, gentiles-hombres etc. Los vívas no pudieron ser, ni más generales ni más entusiastas.

Los peregrinos, que se ahogaban de calor, se violentaban buscando fuerzas físicas, que ya no tenían, para poder satisfacer su ardiente deseo de aclamar al Papa. Y no se olvide que en esto no hay hipocresia ni cabe cálculo. Como aquí todo es anónimo, nadie sabe quien dá ni quien no dá limosna, ni quien calla ó quien aplaude. En todo lo que se hace no se piensa sino en Dios y en la recompensa de Dios. Esto debe tenerse muy en cuenta para apreciar todo el valor de esta clase de manifestaciones.

El señor cardenal Payá, arzobispo de Santiago, que es quien ha presentado los peregrinos á Su Santidad, leyó un discurso muy breve, pero muy elocuente, muy oportuno y muy lleno de datos y observaciones de gran valia. En términos muy meditados manifestó que si el Papa se ve abandonado por la diplomacia, en cambio está hoy mas acompañado que nunca por los pueblos, y que, merced á la propaganda pacífica y legal, se logrará que la política se desvie de la incredulidad para volver á estrechar sus relaciones con la fé ó con la Iglesia.

Tambien dijo algo acerca de lo que ha sido, lo que es y lo que ha de ser ó espera que sea la política española.

Cuando V. lea el discurso de este tan docto prelado, verá que no contiene una sola palabra que no exprese una idea importante y oportuna en las actuales circunstancias. Veremos cómo lo juzga la prensa antipapista de Roma.

Las ideas de seguro no le han de gustar; pero perderá el tiempo si se empeña en buscar palabras altisonantes ó calificativos que den pretexto á declamaciones. Nada de esto.

Terminado el discurso de Su Ilma. comenzaron las ofrendas, que fueron muchas y bastante considerables. Hoy no tengo tiempo para detallarlas.

Hechas las ofrendas, Su Santidad, bastante molestado por el calor, habló á los peregrinos sentado y en italiano. El estado de sus fuerzas no le permitia permanecer en pié, y, aunque habla el español, como al fin es lengua extraña, necesita violentarse algo para poder hablarla. Por esto ha preferido el italiano, que por ser su lengua propia, es la que habla con más facilidad. Este ha sido un contratiempo para gran parte de los peregrinos, pero no podia ser de otra manera. Su Santidad no puede ya hablar en una lengua extraña á más de dos mil almas.

El discurso de Su Santidad, si no lo he entendido mal, contiene tres puntos

ó tres clases de observaciones. En el primer punto manifestó su gratitud á los fieles por la liberalidad con que le socorren. En el segundo, despues de aprobar y elogiar las peregrinaciones, declaró que le eran muy gratas, sobre todo cuando como ahora, eran presididas por los obispos.

Si no entendí mal, el Sumo Pontífice añadió que había querido y quería que los obispos estuviesen al frente de las peregrinaciones. Esto deben saberlo y hacerlo saber los que en España al menos intentan hacer creer que la política ha tenido alguna parte en la actitud de los obispos. Los señores obispos se han puesto al frente de la peregrinación, porque así debe ser y porque el Papa ha querido que así sea. En el tercero y último punto dijo el Padre Santo que los católicos deben tener una sola fé, la de los obispos, y trabajar unidos y sin celos ó envidia. Para terminar, y levantándose, dió su bendición á los obispos presentes y á sus diócesis, á España y á todos los españoles, á la peregrinación y á los peregrinos, y á sus familias.

Como Su Santidad había sudado, no pasó por las habitaciones por donde había de pasar, por ser de temperatura menos elevada; sus médicos, que no se hallaban lejos, ordenaron que se le cubriese bien la cabeza y se le abrigase con el manto. Esta precaucion, por el temor que revelaba, hizo derramar lágrimas á muchas peregrinas y no pocos peregrinos.

Al retirarse Su Santidad fué despedido con muchas, generales, entusiastas y atronadoras aclamaciones. Todo el mundo aplaudió hasta que, secas las fauces, no fué posible aplaudir más. Las señoras con especialidad no han podido mostrar mas fé, mas devoción ni mas entusiasmo. Se han conducido como las piadosas mujeres de la Pasión que nos recuerda el Evangelio. Su actitud, tan propia y tan digna de la mujer cristiana, ha conmovido y hasta ha hecho verter lágrimas al Papa. Todo el mundo conviene aquí en que la peregrinación española de ahora, como la de antes, es la que más se ha distinguido entre todas las peregrinaciones.

Esta mañana ha tenido lugar la comunión general en el Vaticano. La ha dado su eminencia el cardenal Benavides. Antes de comenzar á distribuir las sagradas formas, dirigió una fervorosa y elocuentísima plática á los peregrinos, en la cual los exhortó á que se preparasen á recibir dignamente el pan de los ángeles con el fin de santificarse, robustecer su fé y mantenerse fieles siempre á la Silla de San Pedro. La voz tan clara como agradable y penetrante de su eminencia fué escuchada con religiosa atención por las cuatro mil ó cinco mil personas que componian su auditorio.

Los peregrinos españoles tendrán todavía dos audiencias. Los que vinieron por mar serán recibidos mañana; los que han venido por tierra lo serán pasado mañana. Se cree que el Papa hablará en español en estas dos recepciones.

Ayer, de seis á ocho de la tarde, tuvo lugar la reunión de la prensa católica. Hablaron en ella dos españoles, dos napolitanos, un romano, un inglés y un turco.

Puso fin á la conferencia el presidente, señor arzobispo de Bolonia, que va á ser nombrado cardenal en el próximo consistorio. Se acordó rogar á Su Santidad que fundase una congregación de cardenales, como la del Concilio ó la del Índice con el fin de que examinase y dirimiese todas las contiendas que se suscitasen entre los periódicos sumisos á la Santa Sede.

El señor arzobispo se comprometió á apoyar de veras y con insistencia esta idea.

(*El Tiempo.*)

Producción é importación de carbon de piedra en España.

Antes de 1841 la producción era casi nula así como la importación.

En 1841 se fijaron á la entrada los siguientes derechos:

EN BANDERA NACIONAL.	EN BANDERA ESTRANJERA.
Por tonelada métrica 43,4 rvn.	65,1 rvn.

De 1841 á 1849 no hay datos de importación. La producción no pasa de 60.000 toneladas métricas.

En 1849, al reformar los aranceles, se fijaron los derechos siguientes:

BANDERA ESTRANJERA.	BANDERA NACIONAL.
40 reales.	30 reales.

Desde 1849 empieza á haber datos

oficiales de importación, y algunos de producción. Fueron estas partidas en toneladas métricas:

Años.	Producción.	Importación.
1849	60,000	75,000
1855	90,000	150,000
1861	331,000	316,000
1862	360,000	326,000

Desde 1863 se rebajan los derechos á

BANDERA ESTRANJERA.	BANDERA NACIONAL.
32,5 rvn.	27 rvn.

Años.	Producción nacional. Toneladas métricas.	Importación. Toneladas métricas.
1863	401,000	286,000
1864	388,000	334,000
1865	461,000	314,000
1866	393,000	331,000
1867	511,000	361,000
1868	529,000	338,000

En 1869 se reduce el derecho por tonelada métrica á 5 rs. sin distinción de bandera. El nuevo arancel rige desde 1.º de Agosto.

Años.	Producción.	Importación.
1869	550,000	390,000
1870	622,000	512,000
1871	588,000	501,000
1872	688,000	434,000

Estos antecedentes están recogidos de la estadística de la minería que publica el ministerio de Fomento, y de los cuadros estadísticos de la Dirección general de aduanas. No se publicaron hasta ahora los de los años siguientes al de 1872.

Pero estos datos demuestran que la producción nacional ha aumentado despues de la reforma de 1869 hasta 1872 inclusive en mayor proporción que la importación del carbon extranjero.

Segun los datos oficiales, y por lo tanto públicos, de la Dirección de aduanas, la importación en los años posteriores al de 1872 han sido:

En	Toneladas métricas.
1873	428,000
1874	309,000
1875	472,000

Es posible que en el ministerio de Fomento haya datos de la producción correspondientes á estos últimos años.

Correo de anoche.

MADRID 18.

La Gaceta de hoy publica dos circulares del ministerio de la Guerra:

La primera mandando quede en suspenso hasta 1.º de Setiembre venidero el embarque para las islas de Cuba y Puerto-Rico de los jefes, oficiales é individuos de tropa destinados á aquellos ejércitos.

La segunda derogando la real orden circular de 4 de Noviembre de 1875, relativa á la presentación de sustitutos para Ultramar por los ayuntamientos, e impresas y particulares, y disponiendo que todas las concesiones hechas por consecuencia de aquella real disposición se considerarán terminadas en fin del corriente mes.

—En el Senado se discute hoy el dictamen de la comisión de presupuestos relativo al ministerio de la Gobernación.

—El Sr. Tudela hará hoy en el Congreso, á primera hora, una pregunta al gobierno, á la cual se le atribuye algun interés político.

—Hoy se ha presentado al Congreso una proposición de los Sres. Perez Zamora y Garrido Estrada, pidiendo al gobierno que adquiriera tabaco de las Canarias para la elaboración y el consumo.

—Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia y el Sr. Elduayen.

—Aseguran algunos colegas que es cosa acordada el nombramiento del señor Elduayen para gobernador del Banco de España.

Aun cuando, en nuestro concepto, es el Sr. Elduayen la persona que reúne mayores probabilidades para dicho cargo, la verdad es, que no está aun resuelto quién ha de desempeñarlo.

—El ministro de Fomento ha pedido al de Hacienda la separación del jefe económico de Lrida, por falta de celo en la parte relativa á los establecimientos de enseñanza.

—Se ha comentado hoy un artículo de *La M. N. n.* que dice que á continuar los asuntos políticos como hasta ahora, las constitucionales se verán obligados á adoptar el retraimiento.

Los mas autorizados para mantener esta afirmación, niegan que tenga la importancia atribuida y que sea una amenaza.

—Ha sido detenido en el puerto de Salou el Sr. Rispa y Perpiñá, redactor y director que fué del *Combate*.

A las pocas horas de su detención fué conducido á Reus escoltado por una pequeña sección de caballería, al mando de un ayudante del comandante general de la provincia de Tarragona.

—Se ha presentado en el Congreso una enmienda al art. 36 del articulado de la ley de presupuestos, pidiendo que se autorice á los ayuntamientos para que graven en beneficio de los presupuestos municipales el consumo del cacao, la canela, el azúcar, la pimienta, el thé y el café, hasta una cantidad igual á la que estas especies pagan por el derecho transitorio de aduanas.

—Se ha dicho que el Sr. Camino, gobernador de Santander, será destinado con el mismo cargo á Valladolid.

—Los amigos del gobierno piensan presentar candidato á la diputación a Cortes por el distrito de Alcañiz á don Carlos Gimenez, banquero de esta capital.

También lucharán, en oposición al primero, los Sres. Gasca y Alberola.

Nueva-York 17.—Las tropas mejicanas han pasado Rio-graude, penetrando en el estado de Texas por las inmediaciones del fuerte Clak, á fin de evitar un conflicto con los insurgentes.

Estos pasaron también el Rio, atacando á las tropas mejicanas.

Las autoridades americanas internaron á un coronel, ocho oficiales y 31 soldados mejicanos, por violación de fronteras.

Ploesti 17.—El príncipe Milano ha pasado en esta todo el día de ayer. El emperador le ha hecho la acogida mas lisonjera.

Los montenegrinos batieron ayer á los turcos en Rasinoglavica, persiguiéndolos hasta Spuz y causándoles 2,000 muertos.

Vi na 17.—La prensa húngara redobla sus ataques contra Rusia y escita al Austria á que abandone su actitud expectante, tomando resueltamente la que le conviene.

Berlin 17.—Los periódicos rusos dicen que las desercciones en el ejército inglés de la India son tan grandes, que se calculan las bajas que por este concepto se originan, en un batallón por mes.

Roma 17.—El conde de Chambord y su familia son esperados en esta capital con objeto de visitar al Papa.

París 17.—La mayoría de las secciones del Senado son favorables á la disolución de la Cámara. Se cree que el Miércoles será la votación.

París 17.—Puede anticiparse que la al alta cámara aprobará desde luego el mensaje de disolución del Parlamento pedido por el mariscal Mac-Mahon.

El Senado nombrará mañana la comisión que ha de examinar el espresado documento.

Se teme que la sesión del Parlamento sea mañana muy borrascosa. Los ánimos están muy escitados.

Ultimas noticias.

Madrid 19 de Junio á las 5 de la tarde.

En el Congreso y Senado continúa la discusión de presupuestos.

Se negocia alianza efectiva entre Rusia y Rumania.

Se cree segura la aprobación de la disolución de la Cámara francesa.

Se asegura que la esposa de D. Carlos ha vuelto á Paris.

Cambios: Paris 4'97.—Londres 47'70.—3 p. 10'72.—Bonos 61'90.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Junio á las 8:00 de la noche.

En el Congreso apruébase hasta el capítulo 14 del presupuesto de Marina. Llegó Quesada.

Ha sido denunciado *El Pu. No.* Negociábase una alianza entre Rusia y Rumania.

Cambios.—Paris. 4'97.—Londres, 47'70.—Bonos, 61'50.—Interior, 10'80 á 72 1/3.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 19 de Junio.
3 p. consolidado, 10'80 y 72 1/3.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 19 DE JUNIO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se acordó á propuesta de la comisión de Cementerio devolver al asentista de las obras de aquel establecimiento en el año económico de 75 á 76, la fianza que tenia prestada por haber cumplido su compromiso.

Se acordó aumentar en 10 céntimos de peseta cada racion de los presos estantes y transeuntes de la carcel y Prevencion civil, por no haberse presentado licitadores para la subasta de este servicio.

Se nombraron las Juntas parroquiales de beneficencia acordándose den un voto de gracias á los señores que cesan en sus cargos, por los servicios prestados á la humanidad durante el tiempo que lo han desempeñado.

La Comisión que pasó á Sevilla á rogar á S. M. la Reina Isabel que prefiriera á esta ciudad para tomar los baños de mar, dió cuenta de su cometido por medio de espuesto, en el que se manifiesta que S. M. le encargó que hiciera presente al Municipio su agradecimiento por aquel acuerdo, que no olvidaria jamás y que en caso de que los facultativos aconsejaran que tomaran las aguas de mar sus hijas las Infantas, preferiria á Cadiz á cualquier otro punto.

Se acordó quedar enterado con satisfaccion y que se dé un voto de gracias á los señores que componian la comisión.

Ayer por la mañana continuaba el estado de alivio del Ilmo. Sr. Obispo. Así decia la lista que se expone diariamente en el palacio Episcopal.

Se ha publicado un extenso informe suscrito por dos notables juriconsultos sobre los derechos que asisten al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud del legado instituido por don Diego Fernandez Montañes, para dotar de aguas potables á Cádiz.

Hácese en él un extracto—en que hemos notado algun error—de la historia de nuestro abastecimiento de aguas, señalando, con razon, que su estado actual no es el que fuera de desear; mencionanse los documentos respectivos á la testamentaria sobre que pudiera dictaminar y no encontrándoselos suficientes, se abstienen fundadamente de emitir su opinion definitiva, y señalan los que al efecto serian necesarios.

La estechez de nuestra publicación que no permite insertar documentos de la extension del informe á que nos referimos, por una parte, y por otra el escaso interés que ofrece al público, pues al cabo no contiene en definitiva la opinion que pudiera importar, nos excusa de ocuparnos mas, por ahora, de este escrito.

Se ha publicado ya la lista de la compañía dramática que viene á nuestro teatro Principal, para dar diez únicas funciones.

Primer actor y director de escena, D. José Mata.

Primera actriz, D.ª Enriqueta Liron.

Primer actor cómico, D. Juan Espanaleon.

Otro primer actor y segundo galan, D. Leopoldo Valentin.

Primera característica, D.ª Concepcion Andrade.

Primera dama joven, D.ª Asuncion Sanjuan.

Primera actriz cómica, D.ª Isabel Alandete.

Graciosa, D.ª Maria Gonzalez.

Estas son las partes principales de la compañía.

Tenemos buenas noticias de ella. El repertorio es excelente.

Hé aquí las resoluciones adoptadas por la Junta de la Bolsa de Gibraltar en la reunion que celebró la misma en el día 14:

1.º Que en virtud de la tercera resolución que se pasó en junta pública, celebrada el 8 de Marzo último, una diputación de la Junta de la Bolsa, que consistirá del presidente y secretario de la misma (con facultad de que se agreguen algunas otras personas), saldrá para Inglaterra con el objeto de hacerle presente al ministro de las Colonias las consecuencias perjudiciales que la proyectada ley aduanera reportará á todas las clases de esta comunidad, si llega á hacerse ley, y tratar, si es posible, de disuadir al gobierno de S. M. de poner la misma en fuerza.

2.º Que la contestación de Lord Carnarvon, juntamente con la proyectada ley, se pondrá en manos del abogado consultor de la Junta, con instrucciones de preparar una segunda representación dirigida á S. S. la cual será firmada por los habitantes de Gibraltar.

Que el original de dicha representación se enviará por medio de S. E. el Gobernador, y una copia será entregada personalmente al ministro de las Colonias, por la diputación.

Estas resoluciones se adoptaron dos días antes de la junta pública que debió tener lugar el 16 á las ocho de la noche.

El señor gobernador civil de la provincia de Sevilla ha publicado lo siguiente:

«Se ha cometido en esta capital una estafa

en materia de quintas, cuyos autores quedan en la cárcel y á disposición del Juzgado de primera instancia.

Reservando los nombres, por hallarse la causa en sumario y por respeto á la clase á que pertenece uno de los reos, creo oportuno, sin embargo, dar publicidad al hecho para que sirva de saludable advertencia á las familias de los quintos, los cuales deben fiar sus reclamaciones á la rectitud de la Comisión provincial y no á estipulaciones que á nada conducen más que á explotarlos indignamente.

No es nuevo el sistema de algunos estafadores que ofrecen á los quintos libertades de la suerte de soldados por cierta cantidad que se deposita previamente. Si después el mozo resulta libre porque tenga razón legal para ello, el estafador se atribuye falsamente el mérito y recoge el depósito; si por el contrario, el mozo es declarado soldado porque así proceda, el estafador haciendo alarde de formalidad devuelve el depósito; pero claro es que repetido esto en varios casos, algunos de ellos favorecen la explotación inmoral de los estafadores.

Así ha sucedido ahora. La cantidad fué depositada en poder de tercera persona, el quinto fué declarado libre porque tenía excepción legal y el dinero se entregó; pero cuando se creía consumado el delito, ha sido descubierto, confesado por el cómplice ó agente principal, que era una mujer, rescatado el dinero y entregados, como he dicho los culpables, al Tribunal de justicia.

Tengan, pues, entendido los mozos y sus familias, que la Comisión provincial y los médicos que está elige por suerte entre los que tiene designados previamente para ello como personas de completa confianza suya, proceden con la mayor imparcialidad y justicia, y por consiguiente todo el que les haga ofrecimientos para obtener la libertad, trata de abusar de su buena fé y harán un servicio denunciándolo á mi autoridad.—Sevilla 18 de Junio de 1877.—Antonio Guérola.

Dice nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Difícilmente podrá oírse una orquesta tan numerosa é inteligente como la que compone la Sociedad de conciertos, venida recientemente de Madrid, y que se dió á conocer antes de anoche en el teatro de San Fernando. Todas las piezas que se tocaron salieron con tal perfección, que nada más pudiera exigirse, y no solo fueron calurosamente aplaudidas, sino que se pidió y obtuvo la repetición de muchas de ellas.»

S. M. la Reina D.^a Isabel y las Srmas. señoras infantas sus hijas honraron con su presencia tan brillante función.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico político que empezará á publicarse muy en breve en Madrid. El nuevo colega se titulará *La Lealtad Española* y viene al establo de la prensa á defender los principios del partido moderado histórico, siendo eco de la Junta directiva de aquel partido, con cuya anuencia y bajo su protección verá la luz pública. Saludamos cordialmente la aparición del nuevo colega.

El Domingo 3 del corriente, fué celebrada con toda solemnidad en las abaslanca (Marruecos) en la Iglesia de las Misiones Hispano-Católicas, la fiesta del Corpus Christi. La función mereció muchos elogios de todos los que se hallaban presentes; pocos fueron los católicos que dejaron de asistir á la iglesia en ese día: la colonia católica va cada día en aumento, pues el número es ya de 120 personas.

El día 15 salió de Gibraltar con dirección á Malta la escuadra alemana, que llegó á aquel puerto el Miércoles pasado, compuesta de los cinco buques siguientes: *Kaiser, Friedrich Carl, Preussen, Deutschland* y el vapor aviso *Fulke*.

Con éxito bastante satisfactorio y ante una concurrencia numerosa se cantó anoche en el Gran Teatro la ópera de Auber *Fa Diavolo*, que fué perfectamente interpretada por el tiple Sr. Rubini, el tenor Sr. Naudin y los señores Uetani y Sabatini.

El público les prodigó calurosos aplausos en diversos pasajes de la obra, habiéndolos obtenido principalmente la Sra. Rubini y el señor Naudin en sus respectivas romanzas del segundo acto que ejecutaron con notable agilidad y afinación.

D. José de Murga, vista primero de la Aduana de Cádiz ha sido nombrado Inspector de Aduanas. Le reemplaza D. José de Pablo Blanco, Interventor en Alicante.

D. Rafael Velasco, auxiliar único de vistas en Algeciras asciende á administrador de Lequeitio. Reemplázale D. José de Mena, interventor en San Vicente.

D. Eduardo Cuadrado vista segundo de Cádiz vá con ascenso á Barcelona, y cubre esta vacante D. Ramón Rodríguez Pérez, agregado al consulado de España en Oporto.

La Comisión provincial se constituyó ayer á la una de la tarde en el salón de sesiones, para adjudicar en subasta el servicio de publicación de *Boletín Oficial*.

Presentáronse varios pastores, pero no fué admitida mas proposición que la del actual editor, por no haber hecho el depósito los interesados antes de las doce de la noche del día anterior, si bien estos alegaron estar cerradas las oficinas mucho antes de dicha hora, por lo cual se reservaron el derecho que la ley les

concede de protestar del acto ante la primera autoridad de la provincia.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, para Cádiz al médico mayor efectivo D. Francisco Pérez y Rodríguez.

El Viérnes falleció en los baños de Ontaneda el capitán de navío de primera clase, brigadier de la armada D. Eugenio de Agüera.

Varios muchachos se hallaban el Sábado pescando en Córdoba, desde el banco de piedra que forma la murala de la ribera cercana al agua. Uno de ellos por librarse del grande aguacero que descargó á la sazón en aquella capital fué á refugiarse en el arco que dá salida al caño de Veaceguerra, donde un fuerte golpe de agua, procedente de interior, lo arrolló, empujándolo al río, sin que haya podido ser habido, vivo ó muerto.

Certificado expedido por el ayuntamiento de cierto pueblo á favor de un Juan Sanchez que ha dado muerte á un lobo:

«Los abajo firmado alcalde y secretario de... certificamos á quien convenga, que Juan Sanchez, cultivador y destructor de alimañas tales como lobo, zorra, perro rabioso y otras, ha venido á declararnos que abia matado á una loba á la entrada del bosque al que habia encontrado las patas en la nieve.»

Aviendonos trasportao sobre las dichas patas y nuestro secretario hemos encontrado al animal muerto con nuestro secretario al cual emos reconocido el seso esattamente habiendo visto que la dicha loba era lobo, todo con nuestro secretario al cual no hemos podido sacar los lobeznos como manda la ley, y por esto le libramos el certificado para el lobo solamente alefecto que le valga una prima, siempre con nuestro secretario al cual hemos cortado las patas para juntarlas con el presente para que le valga lo que le declaramos verdad y firmamos, etc.»

Sumario del núm. 82 de LA VERDAD.
Velada por la dirección.—A los poetas de Cádiz que me invitan á una velada literaria, poesía por Pedro A. de Alarcón.—Una carta de Sancho Panza, poesía por Ibañez Pacheco.—A Paulina, poesía por José Navarrete.—Diálogo en un tren expreso, poesía por Díaz de Benjumea.—A las Sras. y Stas. que concurren á la Velada ordenada por esta dirección, por Gracian.—Concierto de la Academia de Santa Cecilia.—Crónica local.—Teatro.

CASA DE GIRO
DE DON FEDERICO FEDRIANI.
Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.
Escritorio calle de los Dobones, núm. 23.
Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (43L)

Desde que cruzó por primera vez el intrépido Colon las inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han perecido de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el día prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.
El *jabón de resina de al anfor* es el único que le combate; basta jabonarse todos los dias la boca, para conservar y precaver a las encías de flomanes, postemas, caries y en general todas las enfermedades.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE JUNIO DE 1877.
Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Algeciras D. José Ramos Navarro.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera y cuarta, Reserva de León.
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

D. José de la Viesca, alcalde de esta ciudad.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á don Valentín de la Cotera, ó por fallecimiento de esta á sus herederos, acreedores ó cualquier otra persona que tenga derecho á sus bienes, para que dentro del término de cuatro meses, que empezarán á contarse desde el día en que aparezca el presente inserto en la *Gaceta de Madrid*, se personen en esta alcaldía á exhibir los títulos ó documentos que acrediten tener derechos á las casas calle de San Leandro, la una solar, señaladas con los números 92 y 93 antiguo, 25 y 27 moderno; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Cádiz 16 de Junio de 1877.—*José de la Viesca*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 19 de Junio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.
0 ovejitas..... de á Pesetas Ctos.
1 carneros..... de á 1'00

0 toros..... de	á
0 bueyes..... de	á
6 vacas..... de	1'14	á 1'80
8 novillos..... de	1'29	á 1'44
6 uteros..... de	1'29	á 1'50
2 erales..... de	1'32	á 1'50
4 añosos..... de	1'60	á 1'62
1 terneras..... de	á	1'65
0 cerdos..... de	á
27 reses vacunas con peso de kilos,	3.629	1/2
0 cerdos id. id.	0	
1 carneros id. id.	25	
Suma total de kilos.....	3.654	1/2

Cadáveres sepultados hoy día 19.

Hombres.....	1
Mujeres.....	3
Niños.....	3
Niñas.....	1
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 18.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3.261 74
id. id. de Tierra.....	1.368 09
id. id. de Sevilla.....	1.372 26
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6.002 29

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Silverio y Santa Florentina
MAÑANA.—San Eusebio y San Luis Gonzaga.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MAÑANA.—En la iglesia de Santo Domingo.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Item.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.....	14	30,07	NE.	Glar.
12 dia.....	22	30,07	O.	Idem.
7 tarde.....	18	30,04	NO	Idem.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 y 41.
Se pone á las 7 y 20.
Sale la luna á las 2 y 32 tarde.
Se pone á las 12 y 49 noche.

MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 3 y 14 de la mañana.
Primera alta á las 9 y 34 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 53 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 15 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 19 DE JUNIO.

Cambios

Londres.....	á 3 ms.	48 90.
Paris.....	á 8 d. v.	5'07.
Madrid.....	id.	2 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	1/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id.	1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 19. Vapor español Herminia, cap. don Antonio Orisoto, de Vigo en 58 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.
Vapor alemán Alert, cap. P. Kolln, de Hamburgo en 8 dias con carga general á D. Ernesto G. Kropf.
Goleta inglesa Promise, cap. S. Booking, de Cardiff en 19 dias con carbon y hierro á D. L. y D. H. Alcon.
Goleta inglesa Ernest, cap. Adams Hannover, de Swansea en 18 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.
Vapor inglés Margaret Benks, cap. H. B. Colemba, de New-Port en 7 dias con railes á la compañía del ferro-carril.
Vapor español Calderon, cap. D. R. Romero, de Sevilla en 8 hs. con carga general á don José E. Gomez.
Vapor español Maria Gracia, cap. D. Matias Gonzalez, de Gibraltar en 10 hs. eu lastre á D. Antonio Millau.

SALIDOS.
Día 18. Vapor inglés May Queen, cap. don Clarke, en astre para Pomaron.
Día 10. Vapor español Adriano, cap. don Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
Barca noruega Linnea, cap. Burth, con sal para Boston.
Vapor español Herminia, cap. D. H. Orisoto, con carga general para Sevilla.
Goleta inglesa Silver Spray, cap. Vivrein, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
Se despachará con prontitud la fragata *J. MORALES*, capitán don José Viennez Dalíot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (421)→ *Morales y Borrero y C.*

PARA LA HABANA directamente.
Saldrá fijamente el 25 del corriente la fragata española
ALIANZA,
su capitán don Manuel Lavalie. Solo admite pasajeros.
Consignatarios, Baluarte, 12,
(420)→ *Morales Borrero y C.*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
DIA 20.			
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.		
9 30 de idem.	1 de la tarde.		
2 de la tarde.	4 de idem.		
DIA 21.			
7 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.		
10 de idem.	1 30 de idem.		
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.		
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.			

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El acreditado vapor español MARIA GRACIA, su capitán D. Matias Gonzalez, saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Nueva, núm. 35.
(457)→ *D. Antonio Millan é hijo*.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES,
con escuela en Lisboa.
El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 24 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. Jose Esteban Gomez.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 27 de Junio á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA directamente.
El nuevo y magnifico vapor español DAJOZ, de porte de 1,500 toneladas, saldrá para dicho puerto del 22 al 23 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Murguía, núm. 35.
(488)→ *D. José Esteban Gomez*.

PARA VIGO,
Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,
El vapor español GIJÓN su capitán don Anselmo V. Pinole, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los
(477)→ *Sres. Gonzalez y C.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,
El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuclera, saldrá el Viérnes 22 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MORATIN, saldrá el Sábado 23 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35.
(483)→ *D. José Esteban Gomez*.

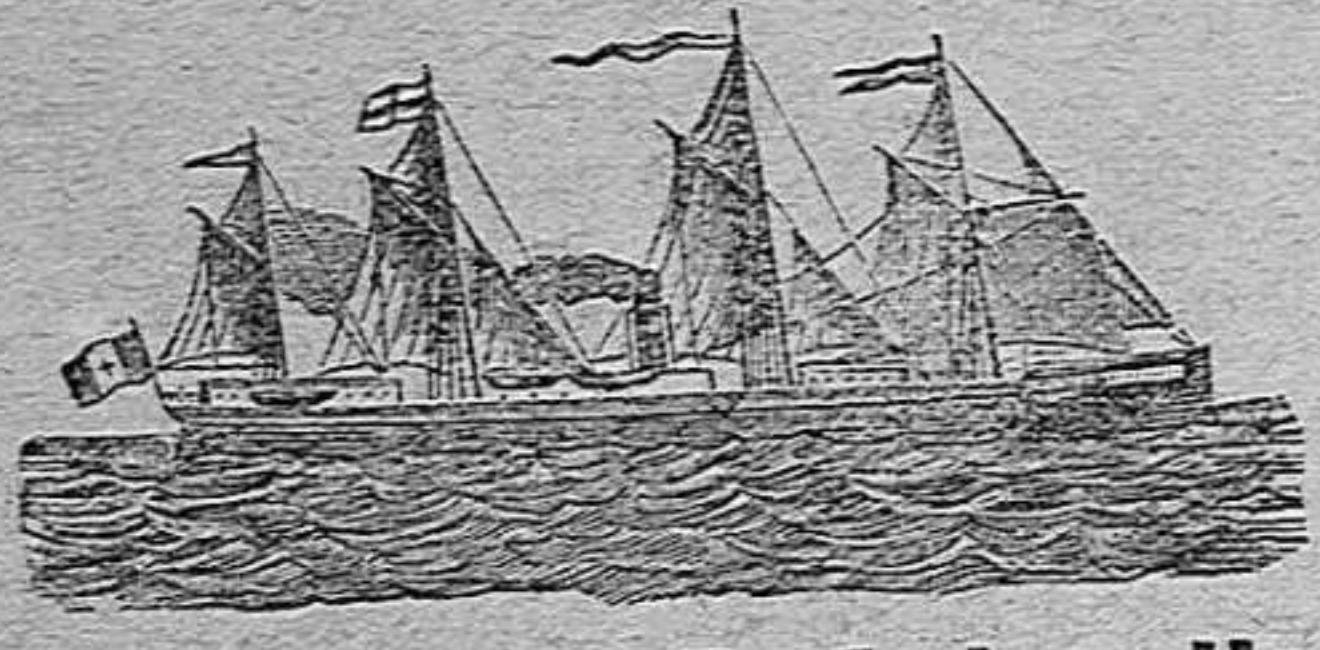
Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú de Guixols, Palamos y Marsella.
El vapor español CAMARA, su capitán don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 24 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorb, saldrá hacia principios de Junio
Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(451) 18 *César Lovental y comp.*

Vapores - correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.
 PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.
 Se espera el vapor OLIMPIA, el 22 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,
 D. C. Harrison Younger.
 NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indiana-positi y San Francisco. (474)



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.
 Servicio de navegación a vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 3 de cada mes.
 PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Viaje rápido en 18 días.
 Saldrá el 3 de Julio el vapor-correo italiano de primera clase
 EUROPA,
 capitán R. Viauello.
 Estos vapores, construidos expresamente para la carrera a que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.
 RECIBOS DE PASAJES (incluso manutencion)
 1.ª clase pfs. 170
 2.ª id. » 130
 3.ª id. » 60
 Admite carga y pasajeros.
 Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7,
 D. Luis Otero.

Compañía de vapores al helice de «El Ancla.»
 LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Abisíntico, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

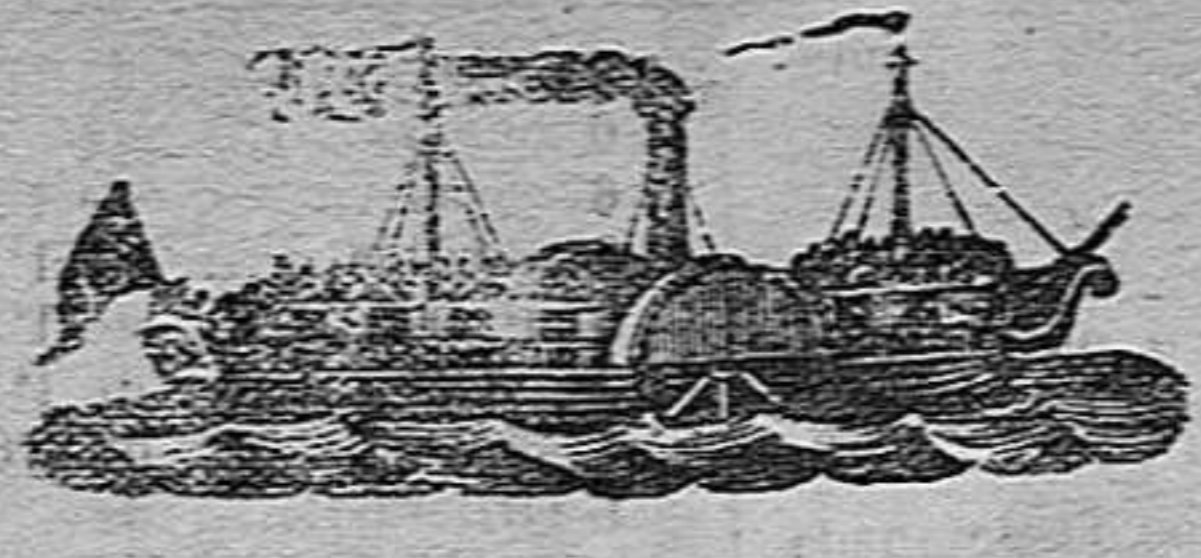
Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyria.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyria.
Critania.	Ismatia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
 Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Julio Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencat.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.
 Cádiz, calle de la Aduana, 16.
 (986) Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.
 Fábulas en accion, cuadritos en verso por Teodoro Guerrero, edicion adornada con láminas, un tomo.
 A abanzas de las lenguas por Martin de Viciana, un tomo 2 rs.
 Rusia y Turquia, apuntes geográficos históricos y militares, por Cetardo y Tourcelle ilustrado con un plano, un volumen 8 rs.
 Aventuras de un emperador español, por A. de San Martin, un volumen 5 rs.
 La tumba de hierro, por E. Conscience, un volumen 5 rs.
Librería de Morillas,
 San Francisco, 36.

Hace quince dias se
 recibió una remesa de RELOJES de pared y sobre-mesa, entre los que vivieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y ayer se ha recibido una colección de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes no podrán pedir ni cosas mas superiores ni mas variacion y novedad.
 Relojería de Chesio, Rosario, 1. (572)



Para Puerto-Rico y la Habana.
 De Cádiz, los dias 10 y 30
 De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.
 Mas informes de los agentes en Cádiz,
 A. Lopez y C.º

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75.000 CURACIONES ANUALES.
 DU BARRY Y C.º 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, demencia, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, demencia, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuraemia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.
 Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.
 CURA NÚMERO 68.471.
 PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.
 Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.
 Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.
 Hérpes.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Ballori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.
 La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
 Agra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al chocolate, ha curado rápidamente una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.
 Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.
 En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.
 DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.
 Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
 Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
 Lynch y C.º, comestibles, calle Columela, 33.
 Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
 Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
 Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
 En San Fernando: Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

Madres de familia,
 Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.
 PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Acanfor.

Es esencialmente a propósito para los climas meridionales.
 Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
 Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
 Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabalones.
 Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes.
 Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
 Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
 Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
 Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.
 Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Libretos de óperas
 Con el texto en Español é Italiano.
 Se hallan de venta en la
Librería de Morillas,
 San Francisco 36.

El Consulado de Portugal en esta capital, se ha trasladado á la calle Aumada, núm. 2.
 (489)-3

CHOCOLATES
 DE LA
COMPAÑIA ESPAÑOLA
 Cunill y Compañía
 DE
MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR,
 Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.
 Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboracion, se espenden por mayor y menor en CADIZ.
 Casa de los Sres. Olivella y Garrate
 CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.
 A los establecimientos de esta capital, así como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.
 NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.
 Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (148)

Sintesis de la Creacion,
 POR
 D. José G. de Arbolea y Duval,
 Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y Librería de Morillas, al precio de 10 rs. vu. ejemplar.



ESTABLECIMIENTO TERMAL
VICHY
 (FRANCIA, departamento de ALLIER)
 Propiedad del ESTADO FRANCÉS
 Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
TEMPORADA DE BAÑOS
 En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.
 Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salon reservado para las señoras.—Salones de juego, de conversacion y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.
 Venden los productos de Vichy: En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y de Serafin Jordan, farmacéuticos.

ESPECTACULOS.
 GRAN TEATRO DE CADIZ.—Foncion para hoy. La ópera en cinco actos: *L'Ebrea.*—A las ocho y media.
 Entrada principal 8 rs.—Id. de 4.º piso 4 rs.
 DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.
 Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, —Bulias 11.